



# JUAN DE NABALLA.

## PRIMERA PARTE.

Dios con su poder inmenso,  
y grandeza soberana,  
y su Santísima Madre  
*María* llena de gracia  
le den acierto á mis versos,  
á mis voces consonancia,  
para que ácierte á decir,  
al punto sin faltar nada,  
un suceso misterioso,  
una maravilla rara  
digna de que se publique,  
y que notoria se haga  
por toda la Cristiandad,

para que impresa y grabada,  
á pesar de largo tiempo,  
quede en láminas doradas;  
porque por ley natural,  
por Ley Divina y humana  
guardemos las tres virtudes,  
que de ellas son derivadas  
Fé, Esperanza y Caridad,  
como Dios lo quiere y manda,  
dejando de usar rigores,  
y tiranías ingratas,  
intereses y rencores,  
discordias, iras, venganzas,

soberbias y vanidades,  
 lujurias y destemplanzas,  
 crueles rabias, é invidias,  
 que son á los hombres causa  
 de su total perdicion,  
 para que su pobres almas  
 padezcan para en eterno,  
 sin que sean perdonadas.  
 No vivais tan descuidados,  
 mirad, que la horrible parca,  
 sin un punto detenerse,  
 cortando las mieses anda.  
 Mieses son las criaturas,  
 que en el mundo son criadas,  
 y en cumpliendose el tiempo  
 limitado, que les haya  
 puesto su gran Criador,  
 al punto serán cortadas  
 las espigas de sus vidas,  
 que sean cortas, ó largas;  
 muy largas no podrán ser,  
 porque si bien se repara,  
 por mucho que hayan vivido,  
 les parecerá que es nada  
 en llegándose la hora  
 postrera de su jornada.  
 Hombre, mira, que te advierto,  
 que está tu alma empeñada  
 en que ha de pagar las deudas,  
 que tu mortal cuerpo haga,  
 sin poder faltar á ello  
 cuando de este mundo vaya,  
 y juntamente te advierto  
 para que en culpa no caigas;  
 que han de poner en un peso  
 tus obras buenas y malas,  
 y si por desventura  
 las malas son mas pesadas,  
 has de morir condenado  
 á arder en eternas llamas.  
 Y si por dicha pesaren  
 las buenas mas que las malas,  
 irás triunfante á la gloria

á gozar dichas sin tasa  
 con los bienaventurados,  
 ángeles, santos y santas.  
 Con esta prueba hago punto,  
 y voy á la circunstancia  
 del nuevo prodigio, y digo,  
 que en la ciudad mas nombrada,  
 que es Alicante la bella,  
 famoso puerto de España,  
 en esta ciudad vivia  
 un hombre, que se ocupaba  
 en administrar haciendas,  
 y en cobrar las alcabalas,  
 el cual era tan tirano  
 que tarde ó nunca pagaba  
 á los que estaban sirviendo  
 de criados en su casa.  
 Entre ellos un despensero  
 tenia, que muestra daba  
 de ser hombre muy cabal,  
 de la nacion galiciana,  
 que era natural de Tui,  
 llamado Juan de Naballa.  
 Este le sirvió diez años,  
 y viendo que no cobraba  
 para poderse vestir,  
 y que su ropa está ajada,  
 un dia dijo: Señor,  
 yo quiero irme á mi patria,  
 ajústeme usted la cuenta  
 para ver lo que me resta:  
 mas tirano le responde  
 con voces muy destempladas:  
 Váyase cuando quisiere,  
 que su cuenta está ajustada,  
 mas me debe, que le debo,  
 y si de eso mas me habla  
 lo he de poner en la cárcel,  
 para que bueno me haga  
 todo lo que me ha usurpado,  
 y lo ha mandado á su casa.  
 El mozo que aquesto oyó,  
 sin responderle palabra

de allí se salió afligido,  
y al gobernador buscaba  
para que le haga justicia,  
y el dinero le cobrara.  
Respondió el gobernador,  
diciéndole: que le traiga  
testigos que lo declaren,  
y que la verdad juraran,  
y como no halló testigos,  
muy afligido se andaba.  
Y estando en el campo solo  
arrimado á una murralla,  
vió que hácia él venia  
un caballero, y le habla;  
preguntóle por su amo,  
y él dijo: que ya no estaba  
con él, porque de diez años  
el salario le negaba.  
Dijole: pues yo te traigo  
una conveniencia hidalga,  
que como seas leal,  
y me sirvas, doy palabra  
de cobrarte tu dinero  
sin que pierdas una blanca.  
En fin, aceptó el partido,  
sin saber con quien trataba.  
Era el dicho caballero  
el demonio en forma humana;  
el cual le dijo: por donde  
fuere yo, sígueme y marcha,  
ásete de este baston,  
por ser cosa que me agrada,  
y en un instante se hallaron  
delante de una portada  
de un suntuoso palacio,  
que de verlo se admiraba.  
Y con bastante recelo  
preguntó Juan de Naballa:  
Señor, qué palacio es este?  
Dijo el diablo: esta es la casa  
donde pagan los que deben,  
sin quedar á deber nada,  
y en este cuarto de afuera

has de tener tu habitanza,  
aquí tendrás que comer,  
y tambien tu buena cama.  
Ten así: toma esta llave  
para que cierres y abras,  
y aunque veas, y que oigas,  
cosas que asombran y espantan,  
á ti no te de cuidado,  
que el Altísimo te ampara.  
Llegó el Demonio á la puerta;  
y apenas un golpe daba,  
salieron á recibirlo  
de criados y criadas  
gran multitud, que humillados  
á sus pies se le postraban.  
Y él arrojando centellas,  
les dijo con voz airada:  
Ahora me pagareis  
la demasia y tardanza,  
y con el baston á todos  
tantos palos descargaba,  
que los dejaba por muertos,  
y luego se levantaban,  
y volvian á embestir  
con más encendida rabia.  
Así se entraron adentro,  
y con gran miedo Naballa  
solo se quedó en su cuarto,  
y que apenas determinaba  
si era noche, ó si era dia  
y en tan lóbrega habitanza,  
y encomendándose á Dios,  
y á la Virgen Soberana.  
Y dentro de poco rato,  
reparó, que lo llamaban,  
diciéndole: Mira, mozo,  
y acudió á ver qué le mandan  
á la puerta de Palacio,  
y dos mulos le entregaban  
aparejados, y dicen:  
Anda, y de aquella montaña  
trae dos cargas de carbon,  
que allí está donde se labra,

y mira que vengas presto,  
 que no te dilates nada:  
 mira que en este Palacio,  
 el que liberal no anda  
 se le castiga de muerte,  
 y se le confunde el alma.  
 Tomó Naballa los mulos,  
 y llegando á la montaña,  
 vido que toda la tierra  
 negro carbon hecha estaba:  
 cargó las cargas aprisa,  
 y volvió con vijilancia,  
 el que salió á recibirlos,  
 porque él adentro no estaba,  
 le dijo al mulo primero.  
 Vén acá, perro, no andas,  
 descomulgado maldito?  
 Y con una fuerte maza  
 le descargó en la cabeza,  
 que en tierra lo derribaba,  
 con el otro hizo lo mismo,  
 y luego con otra maza  
 de hierro, que era mas grande,  
 muy fuertemente les daba,  
 hasta que dando alaridos  
 hizo que se levantaran,  
 y con estruendo y tropel  
 adentro corriendo entraban,  
 y en un instante volvieron,  
 y antes que los entregaran  
 volvieron á cartigarlos,  
 dándoles con las dos mazas  
 tanto, que echar les hicieron  
 por la boca las entrañas,  
 y luego les señalaron  
 una vereda escusada,  
 diciéndole: por allí  
 hallarás otra montaña,  
 que es toda de piedra azufre,  
 y de allí traerás dos cargas,  
 y mira de que te encargo,  
 que aquí vuelvas sin tardanza;  
 mira que en este palacio

el que un instante se pára  
 á mazazos se le hace  
 que entienda lo que le mandan.  
 Así Naballa lo hizo,  
 y con las acostumbradas  
 circunstancias referidas;  
 sin que otra novedad haya,  
 allí estuvo cuatro meses,  
 sin que oyéra mas palabra,  
 que eran puras maldiciones,  
 blasfemias, votos é infamias,  
 desesperaciones, iras,  
 tormentos, fatigas y ansias,  
 aullidos, gemidos, quejas,  
 alboroto, grito y rabia,  
 como si llovieran rayos,  
 y se hundieran muchas casas.  
 Y al cabo de mucho tiempo,  
 que el trato cumplido estaba,  
 á la puerta del palacio  
 cuatro soldados de guardia  
 pusieron, y se asomó  
 arrojando vivas llamas  
 un horroroso demonio,  
 y así dijo estas palabras:  
 Naballa, no me conoces?  
 Huye de mi furia y saña,  
 que soy quien puede abrasarte  
 solo con una mirada.  
 Desvíate y no te arrimes,  
 que soy, le dijo en sumaria,  
 el amo á quien has servido  
 con cuidado y vijilancia,  
 y es justo que se te pague,  
 y que se te dé una carta  
 para el traidor de tu amo:  
 y agradece á las estampas,  
 y esos papeles que tienes  
 en tu defensa y compañía,  
 que si no, pudiera ser  
 que acá dentro te quedarás  
 á padecer para siempre  
 las penas que aquí se pasan.

En donde los dejaremos  
por acabar esta plana,

y en otra segunda parte  
diré lo demás que falta.

---

## SEGUNDA PARTE.

---

Supuesto que á los oyentes les prometí, que sin falta les daria el cumplimiento de esta historia mencionada, oiganla, que ya prosigo, escusando prosas largas. Despues que aquel enemigo perverso con arrogancia dijo todo cuanto quiso de fieros y de amenazas, sin errarse ni turbarse respondió Juan de Naballa: Qué hacen aquí conmigo, que quiero irme á mi patria? Despácheme cuanto antes, si he llevar esa carta, que con el favor de Dios, y la Virgen Soberana de nada me dá cuidado y la llevaré sin falta. Mas el demonio que oyó los dos nombres que nombraba,

dando horrorosos aullidõs todo lo atemorizaba. Y llamando por sus nombres á dos bultos ó fantasmas, que á sus pies arrodillados obedientes se mostraban, le dijo: estos son los mulos que has traído en tu compañía; este es el padre, este abuelo del amo que no te paga, hijo de estos dos traidores, y pues que te dí palabra de cobrarte tu dinero, te lo cobraré que basta por me hayas estado sirviendo con asistencia sobrada. Ahora quiero que veas, para que cuando te vayas á tu tierra, dés noticia, las primorosas alhajas que hay en este real palacio en salas aderezadas

Mira, vés aquí esta silla, que la tengo preparada á el amo que allá tuviste que si en ella te sentáras un cerrar y abrir de ojos, hecho polvo te quedáras: para que cuando acá venga se siente en cosa tan blanda. Tiene los piés de alabastro con las perillas doradas, los cuadrados de marfil todos llenos de esmeraldas, diamantes y piedras finas, y perlas arracimadas. Es el asiento de felpa con clavos de oro clavada. Es el espaldar de tela todo con oro bordada, y los brazos de cristal con embutidos de nácar. Pues qué tal te ha parecido? No es una prenda estimada? Naballa, dijo: muy rica, que es imposible que haya en todo el mundo otra silla que con esa igualára. Es cierto, dijo el demonio, que no es capaz que la haya, la cual si fuere á venderla, por más que me la pagaran no tiene precio esta silla para poder apreciarla. Vuévela á mirar despacio veras que pasmo de alhaja, y dándole luego un soplo la encendió con tanta flama, que echaba rayos de fuego, y flechas que traspasaban

con la violencia que iban las columnas que allí estaban. Los pies que eran de alabastro, ya son piedras azufradas, y las curiosas perillas estaban alquitranadas, los cuadrados de marfil eran sierpes enredadas, con vívoras ponzoñosas, lagartos y salamandras, y el que era asiento de felpa era de fuego una plancha, que vibraba exalaciones hácia arriba remontadas. Y el que era espaldar de tela, era una plancha acerada, y los brazos de cristal eran de hierro dos barras, que echaban fuego á volcanes, sin disminuirse nada. Dijole: no mires mas, que con eso sobra y basta, para que allá des noticia, porque si vieras un alma de uno que fué lujurioso, y de uno que se preciaba de ser soberbio en extremo, y á los pobres ultrajaba, puesta en tormento horroroso muerto al punto te quedaras. Bastante has visto con esto, y luego dijo: levanta, y á uno de los dos le hizo que en la silla se sentára, y al otro, que fuese presto, y que una mesa le traiga, tintero, papel y pluma, y al punto lo puso en planta.

Ea, escriban aí apriesa,  
 les dijo: sin repugnancia,  
 los deleites y regalos  
 con que aquí los agasajan,  
 y ajustenle bien la cuenta,  
 para que le sea pagada  
 del traidor de vuestro hijo,  
 sin que nada se negara;  
 y ahora habeis de cantar  
 una de aquellas tonadas  
 de risa, y de pasatiempo  
 deshonestas que cantaban.  
 Mas ellos enfurecidos,  
 echando voraces llamas  
 por ojos, boca y oídos,  
 de esta suerte la empezaban,  
 diciendo: Qué he de cantar?  
 Oh maldita mi desgracia!  
 Y tambien maldito sea  
 mi nacimiento y crianza,  
 malditos sean mis padres,  
 hijos, hermanos y hermanas;  
 toda mi generacion  
 desde que fué principiada.  
 Y el demonio lisongero  
 decía: Qué bien que cantal  
 Canten mas que estoy muy triste,  
 y esa música me agrada:  
 no se detengan, prosigan,  
 y ellos arrojando llamas,  
 decian: Qué he de cantar?  
 Maldecidas las entrañas  
 donde fuimos engendrados,  
 los pasos y las pisadas,  
 deleites y pasatiempos,  
 y las engañosas damas,  
 que á pecar nos incitaron,  
 y malditas nuestras almas.

Y así fueron maldiciendo  
 hasta los santos y santas,  
 y esto todo lo escribieron  
 con sentimiento y con rabia,  
 y luego echaron las firmas,  
 que en el mundo acostumbraban  
 poniendo en el sobrescrito  
 el dueño á quien la enviaban,  
 el año, y tambien el dia,  
 y despues de estar cerrada  
 la carta, se la arrojaron,  
 y al tiempo de levantarla,  
 Juan de Naballa se halló  
 arrimado á la muralla,  
 en donde se acomodó,  
 sin saber quien lo llevaba.  
 Y así que reconoció  
 el sitio donde se hallaba,  
 á Dios, y á la Virgen pura  
 les dió repetidas gracias.  
 Y luego determinó  
 irse desde allí á la casa  
 del Señor Gobernador  
 á decirle lo que pasa;  
 y en estando en su presencia  
 de mirarlo se asombraba;  
 pues del color del azufre  
 tenia el mozo la cara.  
 Y en fin, le dijo, traia  
 por testigos y probanzas  
 una carta del infierno,  
 para que se le pagara,  
 de un abuelo de su amo,  
 y de su padre, que estaban  
 para siempre condenados;  
 y en fin, allí le declara  
 cuanto vido por sus ojos,  
 y lo que llevó de cargas,

que le sirvieron de mulos  
 los que escribieron la carta.  
 El Gobernador absorto  
 mandó, que al amo llamaran,  
 y que en presencia de todos,  
 para que no se escusara,  
 la carta fuese leída,  
 la cual de oirla lloraban:  
 y á Naballa le pagaron  
 todo su dinero en plata:  
 y el amo de pesadumbre  
 malo cayó en una cama,  
 y así que se vido sano  
 en un convento se entraba  
 de religiosos descalzos  
 del Santo Cristo de Gracia  
 para acabar justamente  
 la vida que le quedaba.  
 Esto es lo que ha sucedido  
 para ejemplo y enseñanza  
 de aquellos que á sus criados  
 lo que es justo no le pagan.  
 Nadie diga bien estoy,  
 porque las torres mas altas  
 si caen dan mayor golpe,  
 que aquellas que estan mas bajas.  
 Dios abate á los soberbios,  
 y á los humildes ensalza;

fé. esperanza y caridad  
 son las que al hombre lo salva,  
 que representa la vela  
 todas tres acompañadas.  
 Es la caridad la cera,  
 el pavilo la esperanza,  
 la luz es la fé de Dios,  
 que los cristianos la guardan,  
 y no puede arder la vela  
 si acaso la cera falta,  
 que solo luz y pavilo  
 arderá muy poco ó nada.  
 Conserven la caridad,  
 que así San Pablo lo encarga,  
 que por ser caridad Dios  
 quiso vestir carne humana,  
 San Gerónimo lo dice,  
 y por cierto lo declara,  
 que un alma caritativa  
 espera de Dios ser salva,  
 y el mismo Espíritu Santo  
 les asiste con su gracia  
 á los que son caridosos,  
 que á Dios y al prójimo aman.  
 Y ahora el autor rendido  
 dándole fin á esta plana,  
 á los oyentes suplica,  
 que le perdonen las faltas.

**FIN.**

**CARMONA: 1858.—Imp. de D. José M.<sup>a</sup> Moreno.**